

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.354 - Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 29 de Octubre de 1931

Sobre el problema catalán instantánea política

No se puede esperar ¿Por qué se ha votado la Cámara única?

Por José Antonio Plaza

A los que cándidos y confiados esperaban se resolviera satisfactoriamente y sin mengua de la soberanía única e intangible del Estado, claramente establecida, la resolución de los diversos problemas que los catalanes tienen planteados, les habrá sorprendido la aprobación del artículo 48, referente a la enseñanza, según el cual y por lo que toca a la enseñanza superior, el Estado «podrá mantener o crear en ellas (las regiones autónomas) instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República», fórmula tímida y ambigua por la que el Estado renuncia a la esencialidad de su función cultural, convirtiéndola en meramente accidental, dejando abierto el paso a las pretensiones catalanistas más exageradas y pendiente la enseñanza en castellano del arbitrio de cualquier Gobierno, que en consecuencia con el precepto constitucional transcrito, podrá disponer desaparezca la enseñanza universitaria del Estado el Cataluña.

El hecho en sí tiene tanta importancia que nos excusa de todo comentario. Hágale cada cual en el fondo interno de su conciencia y pregúntese si es patrióticamente lícito seguir indiferentes y con los brazos cruzados ante este primer girón arrebatado a la unidad de la Patria.

Y no se nos arguya con el tópico de moda, de que cualquier acto encaminado a anular las aspiraciones catalanistas puede perjudicar a la República.

Frente a los que aun de buena fe y creyendo en su deber seguir su curso a una disciplina de partido, piensan de esa manera, estamos los que creemos necesario acabar ya las complacencias con los elementos separatistas y útil demostrar con hechos que frente a esos intentos está toda España. Y si para esta cruzada patriótica necesitamos un lema, nos acercáremos a la autoridad, prestigio y ablenjo republicanos del ilustre Unamuno, para gritar con el sin miedo a suspiraciones, «por encima de la República está España». España que es de toda España que es patrimonio tanto no es indivisible que no podemos destruir y que estamos en la obligación de conservar para orgullo y bien nuestro. España que no quiere ni la imparta enterarse de pacto alguno, pues tácitamente tiene contraído el renovado cotidiano y discursos por la opinión y en algunos sancionados: el pacto de su unidad.

¿Qué orgullo ser español! Con qué jactancia respondemos de fronteras afuera a la pregunta ¿nacionalidad? ¿español! Y con qué presteza rectificamos a la insinuación americana? ¿español! Siempre españoles, con la leyenda negra o sin ella, bajo la latente animosidad del sajón, el desdén sensible como ninguna a las más sutiles emociones psíquicas, a los más recónditos afectos.

Todos los vientos de todos los horizontes pasan y cruzan por entre estas páginas que vibran y recorren las vibraciones del mundo con la más aguda de las sensibilidades. Por la maestría en la labor profesional, de escritura. Por la habilidad en construir justamente y reposadamente. Y, sobre todo por la maravilla de las voces dolorosas de sus personajes por la poesía que les anima cuando son sacudidos por ráfagas de tragedia.

El volumen que acaba de publicar Concha Espina es la pura imagen del dolor humano y eterno. Se compone de tres novelas. «Llama de Cera», «Cura de amor», «Las niñas desaparecidas». En las tres llega al máximo la sensibilidad femenina y se agitan los caudales de ternura y simpatía de que es posible el alma humana.

Consejo de ministros CORTES CONSTITUYENTES La aviación en Burgos

A las seis y media de la tarde quedaron reunidos los ministros y una hora después terminó la reunión, diciendo el señor Nicolau: «Hemos seguido dedicándonos al estudio de los presupuestos, y se ha terminado la reunión por haber sido requeridos algunos ministros para que acudieran al salón de sesiones. Reanudaremos el examen el próximo viernes».

Los periodistas volvieron a abordar al señor Lerroux, quien les dijo en tono humorístico: «Ya han visto ustedes que esta mañana hemos estado reunidos mucho tiempo y esta tarde un poco más; así, cuando después de esto les decimos que no hay nada claro, es que hay mucho y por tanto nos estamos engañando. Yo les ruego que no me pregunten porque me cuesta trabajo engañar a mis compañeros».

«¿Es que hay crisis?», preguntó un periodista.

Y el señor Lerroux, en el mismo tono, repuso: «Una crisis terrible; vamos a votar todos».

Añadió que se había tratado de los presupuestos, que todo giraba alrededor de la cuestión económica, y después de continuar durante un rato sus bromas acerca de la posible gravedad del Consejo terminó diciendo: «Y no se fíen ustedes de mí, porque he estado engañando con la verdad».

Lo que dicen los ministros. - En Instrucción Pública se aumentan cien millones

El señor Azaña, después del Consejo dijo que se había dedicado la reunión a los presupuestos, tratando de armonizar y acoplar los servicios de los distintos ministerios, cuya labor había quedado terminada.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo que el ministro de Hacienda no tenía por qué asistir al Consejo, puesto que sólo se trataba de preparar los presupuestos parciales.

Todavía no se ha concretado nada sobre la reforma tributaria; lo único que hay es que hace falta dinero para nivelar los gastos y hay que sacarlo de donde se encuentre.

Se le preguntó si había expuesto su proyecto de Estatuto sobre los funcionarios públicos.

Todavía no, contestó, y comprendo la inquietud por conocer en qué consistirá la reforma, pero ya lo sabrán ustedes a su tiempo. Lo que puedo asegurar es que nadie saldrá perjudicado.

El ministro de Instrucción manifestó que había prevalecido el criterio de suprimir todas las gratificaciones al personal de funcionarios. Desde luego en mi departamento, añadió, se suprimen todas. Tendrán elevación únicamente en los ministerios de Instrucción y de Fomento algunos servicios, pero en cambio se reducen otros.

El aumento del presupuesto de Instrucción es de cien millones de pesetas, dedicado a atender sus servicios, principalmente los de selección de alumnos a los cuales el Estado costeará los estudios; a las atenciones para las siete mil escuelas de nueva creación, cantinas escolares, creación de Institutos de segunda enseñanza y fomento de sus bibliotecas, nuevas Facultades de Economía, Inspección de enseñanza y reforma de las Escuelas Normales. No hemos tenido en cuenta las derivaciones del artículo 21 de la Constitución, por lo que en caso de que se suscitaran las se habilitarían nuevos maestros y créditos extraordinarios; pero hay que esperar la ley que se promulgare para que se pudiese poner en marcha.

Añadió que el aumento en el presupuesto de Instrucción que hará casi un millón de pesetas con los rebajas en otros ministerios. Todavía no se ha tomado acuerdo definitivo respecto a la incorporación de escuelas especiales de Ingenieros al ministerio de Instrucción.

Finalmente, anunció que el próximo Consejo estará de lleno al problema ferroviario, e pidiendo que lleven ya la fórmula propuesta los ministros que forman la ponencia.

Se aprueban varios artículos de la Constitución

El señor Jiménez Asúa declara que el artículo 58 se ha redactado nuevamente. Dispone que el Parlamento se reunirá sin necesidad de previa convocatoria, en el primer día hábil de Febrero y el primero de Octubre.

En el primer período funcionarán tres meses, y en el segundo dos.

El señor Alcalá Zamora expone la conveniencia de mantener la permanencia del Parlamento.

Propone que, en el caso de que el presidente de la República no cumpla el compromiso de convocar nuevas Cortes en el plazo marcado, las disueltas Cortes recobren sus facultades.

Se acepta la propuesta y se aprueba el artículo 58.

En discusión se aprueba hasta el artículo 62 inclusive.

También se aprueban el 63 y el 61. El señor Castrillo propone se haga un artículo donde se disponga el referéndum para apelar contra las leyes votadas en las Cortes.

Se podrá apelar por el Gobierno, la Cámara o los electores.

El señor Alba llama la atención sobre la manera en que se están aprobando esta tarde artículos muy importantes.

Concede mucha importancia a la propuesta del señor Castrillo, pero no comprende cómo puede movilizarse un millón de electores en quince días para llegar al referéndum.

Sería conveniente que antes de aceptar o rechazar la propuesta, la comisión diera algunas explicaciones.

El señor Besteiro encuentra razonable esta propuesta, e invita a la comisión a dar algunas explicaciones a la Cámara.

El señor Galarza dice que su minoría radical socialista acepta en principio la propuesta.

El señor Castrillo agradece la atención que se presta a la propuesta.

El señor Prieto manifiesta que el señor Alba ha hablado de lo extraño de discutir la Constitución en esta forma, agregando que, en efecto, la comisión no conoce el voto particular del señor Castrillo y por lo tanto no ha podido dar explicaciones.

El señor Castrillo manifiesta que el voto está presentado el 25 de Agosto.

El señor García Valdascasas se opone a la admisión del voto.

El señor Ayuso, en nombre de los federales, cree que lo que debe hacerse es suspender la promulgación de la ley hasta que el pueblo diga si la acepta o no.

El señor Cordero declara que los socialistas nunca fueron contrarios al plebiscito; pero conviene que la Cámara lo piense bien y tome las medidas necesarias para evitar que haya suplantación del Parlamento.

Como la Comisión, el Gobierno y las minorías no tienen formado criterio sobre el asunto, conviene suspender el debate y estudiar bien la propuesta antes de votar.

El señor B. más dice que los radicales socialistas no tienen inconveniente en aceptar el referéndum.

El señor Ruiz Funes hace análogas manifestaciones.

El señor Company se muestra igualmente conforme.

El señor Alcalá Zamora desecha el temor de que el Gobierno abuse de la protección del referéndum, puesto que en un régimen democrático no sería posible si el Gobierno no tenía las dos quintas partes de la Cámara.

El Sr. Cordero invita a todos a recomendar que no se ha terminado todavía con el régimen caciquil español. Insiste en que deben recobrase las opiniones de los diversos sectores de la Cámara, mediándolo como merece; si no los socialistas tendrán que votar en contra.

El señor Abd. Condé expresa que la minoría radical ratifica su criterio anteriormente expuesto.

El señor Alba se muestra enemigo de ese conciliábulo a que invita a la Cámara el señor Cortelo. (Protestas de los socialistas).

Cree que el Parlamento debe pronunciarse sin más, en ese punto. (Aumentan las protestas de los socialistas).

El señor Saborit increpa al señor Alba con palabras que no se oyen bien.

El señor Alba dice que los socialistas deben ser más patrióticos que nadie de este referéndum. (Nuevas protestas de los socialistas).

Me debéis combatir—añade el señor Alba—con razones, no con voces, porque a voces sois muchos más que yo y me venceréis. Cree que debe irse también contra la tiranía del Parlamento, para lo cual el referéndum es un medio magnífico. Agrega que por primera vez ha entrado en la Cámara la luz de fuera. (Rumores).

Termina diciendo que hay que aceptar la soberanía popular en lo que agrade y en lo que no agrade.

Asúa pide se suspenda la sesión con objeto de que la comisión pueda estudiar el asunto.

La aviación en Burgos

Nunca mejor empleada nuestra nobleza e hidalgía castellana que en esta ocasión, testimoniando nuestro profundo agradecimiento hacia «A B C», que en una ocasión más sale al paso en defensa de nuestros propios intereses.

Tiene razón, al decir que es de mayor eficacia en la vida de los pueblos prevenir que lamentar. Una vez prevenido, resolvamos que nunca es tarde o tratemos por lo menos de llegar a donde podamos actuando con decisión y energía, ya que la urgencia del caso y el tiempo perdido han de ser nuevos obstáculos acumulados en contra de nuestros esfuerzos. Si queremos contribuir a la realización de lo que es ideal de muchas poblaciones, es decir conservar nuestra Aviación, veamos ante todo los medios de que disponemos y estudiemos el procedimiento de acoplarlos a nuestras necesidades. Ideando y buscando soluciones es lógico que la más natural y que convencería «a todos», sería la construcción de un espolón aeródromo civil-militar en Villafra.

Antes de soñar con este proyecto realizable y de un coste de muchos, muchísimos miles de duros, meditemos serenamente el rendimiento que puede darnos el día de mañana «nuestro aeródromo», pues tan lamentable sería la diferencia en este asunto como el derroche de miles de duros que no fuesen reproductivos. Estudiemos también las posibilidades de Aviación Militar con que podemos contar en venideras reorganizaciones militares.

El aeropuerto de Villafra, nacido hace años en la necesidad de hacer «etapa» en las rutas directas, como por ejemplo París-Madrid, a causa del poco radio de acción de los aparatos de entonces y de la carencia de noticias meteorológicas invitaban a «tomar tierra» para cerciorarse del estado del tiempo, evitando la aventura de llegar a la sierra del Guadarrama, y no poderla franquear. Hoy que los aparatos de transporte tienen un radio de 8 a 10 horas, y que el piloto antes de salir tiene un parte meteorológico completo de toda la ruta, con alturas de nubes, dirección y velocidad de vientos, etc., etc. hace que estos aeródromos fundadores basen la desembarcar papales secundarios en la vía aérea. Claro está que no todo han de ser en el día de mañana líneas directas, habrá sus redes transversales, Burgos-Madrid, Burgos-Bilbao, etc. Como «estación transversal», es donde está precisamente la utilidad y aplicación de nuestro aeropuerto.

Analizamos la cuestión bajo el punto de vista militar. Las recientes reformas militares dejan traslucir el efectivo aéreo que ha de corresponder a Burgos. Dice que cada una de las divisiones tendrá afecto a ella una escuadrilla. Burgos resulta ser cabeza de división, tiene en la actualidad una escuadrilla con su aeródromo construido y capaz para ella (no confundirse con un «grupo», o sea dos escuadrillas que habrán antes y para el cual es pequeño). ¿Qué razón puede haber para tomar una decisión definitiva llevándose la escuadrilla que determinan precisamente las recientes plantillas del Ejército? Ninguna.

Unificando estos dos aspectos bien distintos de la Aviación dentro de la misma actividad, creo que los trabajos que deben hacerse para conseguir algo útil, deben ir encaminados a la unión de la aviación civil-militar, fundándose: primero, que según la organización militar, a Burgos le corresponde una escuadrilla, y segundo, que lo mismo que la base militar ha servido hasta la fecha de aeropuerto, pues desde la inauguración de éste en su archivo no consta un aparato que haya tomado tierra en él, pues todos lo hacían en el militar, no hay inconveniente en absoluto para que siga haciéndose uso de él en la misma forma, aprovechando a la vez el dinero que se tiene asignado para el aeropuerto y el que se pudiese disponer con la ayuda de todos para construir y edificar, sanear el campo y montar los servicios auxiliares que fuesen necesarios, aumentando a lo construido y gastado, que son más de 800.000 pesetas, logrando una base que supliera nuestras necesidades, dando impulso a nuestra aviación nacional en las proporciones en que por derecho propio nos corresponde.

En primer lugar a nuestros representantes en Cortes les ofrezco respetuosamente estas modestísimas consideraciones para que todos colaboren sin distinción de ideas, ni disciplina de partidos, pues podría darse el caso de que la escuadrilla fuese a parar a Pamplona o Barcelona.

También hago un llamamiento al excelentísimo Ayuntamiento, Diputación Provincial, Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad y demás entidades que oficialmente rigen y administran nuestros intereses, transcribiendo de «A B C», «Burgos, tan celosa siempre de la defensa de lo suyo, averá ahora con indiferencia que su nombre sea borrado de los itinerarios aéreos o por lo menos se le aminore su esplendor? ¿Se contentó el personal ferroviario a una junta sea a título de provisional de su Aeródromo militar?»

Como buen burgalés, mejor dicho como castellano, puedo asegurar que no.

La Directiva

CORDI

BIBLIOGRAFIA

LLAMA DE CERA.—por Concha Espina.—Renacimiento.—Madrid.

Entrando por las novelas de Concha Espina, pronto se advierte una sensación de altura. Es el deseo de perezosa y de superación que anima a la más clásicamente perfecta de las escritoras españolas. El alma de Concha Espina es sensible como ninguna a las más sutiles emociones psíquicas, a los más recónditos afectos.

Todos los vientos de todos los horizontes pasan y cruzan por entre estas páginas que vibran y recorren las vibraciones del mundo con la más aguda de las sensibilidades. Por la maestría en la labor profesional, de escritura. Por la habilidad en construir justamente y reposadamente. Y, sobre todo por la maravilla de las voces dolorosas de sus personajes por la poesía que les anima cuando son sacudidos por ráfagas de tragedia.

El volumen que acaba de publicar Concha Espina es la pura imagen del dolor humano y eterno. Se compone de tres novelas. «Llama de Cera», «Cura de amor», «Las niñas desaparecidas». En las tres llega al máximo la sensibilidad femenina y se agitan los caudales de ternura y simpatía de que es posible el alma humana.

Y ahora ¿qué se pretende? ¿Borrar de un golpe la historia de España? ¿Educar a una región por lo menos en la indiferencia hacia el resto de España? Si queremos seguir enorgulliciándonos de ser españoles; si queremos de verdad una España fuerte, rica y progresiva, no perdamos la ocasión, defendamos la unidad con el tesón del baturo, convenzamos a Cataluña de que es su suicidio lo que queremos evitar y no consentamos que al igual de como se desmembró el Califato cordobés, se pueda convertir España en una República de Taias.

¿Será necesario esperar todavía? Creemos que no se puede esperar.

Y ahora ¿qué se pretende? ¿Borrar de un golpe la historia de España? ¿Educar a una región por lo menos en la indiferencia hacia el resto de España? Si queremos seguir enorgulliciándonos de ser españoles; si queremos de verdad una España fuerte, rica y progresiva, no perdamos la ocasión, defendamos la unidad con el tesón del baturo, convenzamos a Cataluña de que es su suicidio lo que queremos evitar y no consentamos que al igual de como se desmembró el Califato cordobés, se pueda convertir España en una República de Taias.

¿Será necesario esperar todavía? Creemos que no se puede esperar.

Y ahora ¿qué se pretende? ¿Borrar de un golpe la historia de España? ¿Educar a una región por lo menos en la indiferencia hacia el resto de España? Si queremos seguir enorgulliciándonos de ser españoles; si queremos de verdad una España fuerte, rica y progresiva, no perdamos la ocasión, defendamos la unidad con el tesón del baturo, convenzamos a Cataluña de que es su suicidio lo que queremos evitar y no consentamos que al igual de como se desmembró el Califato cordobés, se pueda convertir España en una República de Taias.

¿Será necesario esperar todavía? Creemos que no se puede esperar.

Y ahora ¿qué se pretende? ¿Borrar de un golpe la historia de España? ¿Educar a una región por lo menos en la indiferencia hacia el resto de España? Si queremos seguir enorgulliciándonos de ser españoles; si queremos de verdad una España fuerte, rica y progresiva, no perdamos la ocasión, defendamos la unidad con el tesón del baturo, convenzamos a Cataluña de que es su suicidio lo que queremos evitar y no consentamos que al igual de como se desmembró el Califato cordobés, se pueda convertir España en una República de Taias.

¿Será necesario esperar todavía? Creemos que no se puede esperar.

Y ahora ¿qué se pretende? ¿Borrar de un golpe la historia de España? ¿Educar a una región por lo menos en la indiferencia hacia el resto de España? Si queremos seguir enorgulliciándonos de ser españoles; si queremos de verdad una España fuerte, rica y progresiva, no perdamos la ocasión, defendamos la unidad con el tesón del baturo, convenzamos a Cataluña de que es su suicidio lo que queremos evitar y no consentamos que al igual de como se desmembró el Califato cordobés, se pueda convertir España en una República de Taias.

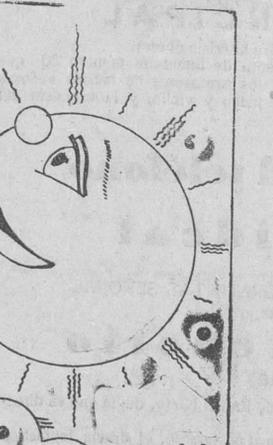
¿Será necesario esperar todavía? Creemos que no se puede esperar.

Y ahora ¿qué se pretende? ¿Borrar de un golpe la historia de España? ¿Educar a una región por lo menos en la indiferencia hacia el resto de España? Si queremos seguir enorgulliciándonos de ser españoles; si queremos de verdad una España fuerte, rica y progresiva, no perdamos la ocasión, defendamos la unidad con el tesón del baturo, convenzamos a Cataluña de que es su suicidio lo que queremos evitar y no consentamos que al igual de como se desmembró el Califato cordobés, se pueda convertir España en una República de Taias.

¿Será necesario esperar todavía? Creemos que no se puede esperar.

Y ahora ¿qué se pretende? ¿Borrar de un golpe la historia de España? ¿Educar a una región por lo menos en la indiferencia hacia el resto de España? Si queremos seguir enorgulliciándonos de ser españoles; si queremos de verdad una España fuerte, rica y progresiva, no perdamos la ocasión, defendamos la unidad con el tesón del baturo, convenzamos a Cataluña de que es su suicidio lo que queremos evitar y no consentamos que al igual de como se desmembró el Califato cordobés, se pueda convertir España en una República de Taias.

¿Será necesario esperar todavía? Creemos que no se puede esperar.



El Sol que más calienta.—¿Has visto cuánta gente se arropa a mi? La luna de Valencia.—Lo hacen para no quedarse conmigo.

Nada hay y mejor que el coñac Argudo

Edición de las ocho de la noche

El Consejo Obrero Ferroviario de Burgos, convoca para mañana 30 de Octubre a las ocho de la noche en su domicilio social, Casa del Pueblo.

El señor Besteiro dice que la discusión tiene orden regular, teniendo en cuenta que la Comisión no es hostil, y como pide un aplazamiento, debe concedérselo.

Añade que el amparará siempre los conciliábulo, siempre que sean para cosas nobles y fecundas. (Aplausos).

El señor Jiménez Asúa dice que la discusión debe dividirse en dos partes: primera, si se acepta o no el aplazamiento; segunda, si se acepta o no el referéndum.

El señor Besteiro se muestra partidario de suspender la discusión para reanudarla después. Así se acuerda, suspendiéndose la sesión a las ocho menos veinte.

A las nueve de la noche se reanuda la sesión. La Cámara se llena.

El señor Jiménez Asúa da cuenta del nuevo dictamen de la Comisión estableciendo el 20 por 100 del cuerpo electoral para pedir el referéndum, que no podrá aplicarse a la Constitución y leyes complementarias.

El señor Castrillo presenta un voto particular a este nuevo dictamen. Cree que el dictamen hace imposible el derecho del pueblo que trata de mantener y anuncia que no votará el dictamen que representa tres millones de votos.

El señor Galarza, en nombre de los radicales socialistas, estima que no deben cometerse a referéndum las leyes que la Constitución determine sean hechas por el Parlamento.

El señor Gómez (don Trifón) dice que hay diferencia entre el voto de Castrillo y el dictamen de la Comisión, pidiendo una solución. En nombre de la democracia, dice, se quiere hacer votar antidemocráticamente, y el pueblo está representado en el Parlamento. Estima que son leyes complementarias las que la Constitución establece para poder funcionar y ponerlas en vigor.

El señor Guerra del Río. Lo único caro es que no queréis el referéndum. (Protestas de los socialistas).

Don Trifón Gómez contesta que lo que se propone es un referéndum no para el pueblo, sino para sacar adelante lo que no saldría sin él.

El señor Castrillo dice que el referéndum sustituirá al Senado.

El señor Galarza expresa que la minoría radical socialista no votará el dictamen.

Rectifican.

Don Gabriel Franco en nombre de Acción Republicana, acepta el referéndum, no en la forma propuesta por Castrillo.

El presidente propone que se suspenda la sesión, dado lo avanzado de la hora.

El señor Madrigal entiende que hay delante grandes divergencias en la minoría radical socialista, por lo cual propone que se suspenda la votación hasta mañana.

El presidente cree que no puede oponerse a ese deseo.

El señor Castrillo anuncia que el voto particular se redactó con sugerencias de toda la minoría.

La Cámara acuerda proceder a votación nominal, y es rechazado el voto particular del señor Castrillo por 156 votos contra 100, y se levanta la sesión a las once y diez de la noche.

Lo que dice el presidente del Congreso

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo: Ha sido una sesión sin importancia. Mañana, a primera hora, acabaremos el título cuarto y comenzaremos con el quinto. Yo creo que la semana próxima se aprobará casi todo el título; por lo tanto, no llevamos más que una semana de retraso, y si no ocurren entorpecimientos imprevistos, tendremos la Constitución terminada el próximo mes de Noviembre.

Añadió que mañana se vetaría la enmienda presentada al artículo por la Comisión, que parece será aprobada. Seguidamente se vetará el artículo.

Avisos y convocatorias

El Consejo Obrero Ferroviario de Burgos, convoca para mañana 30 de Octubre a las ocho de la noche en su domicilio social, Casa del Pueblo.

El señor Besteiro dice que la discusión tiene orden regular, teniendo en cuenta que la Comisión no es hostil, y como pide un aplazamiento, debe concedérselo.

Añade que el amparará siempre los conciliábulo, siempre que sean para cosas nobles y fecundas. (Aplausos).

El señor Jiménez Asúa dice que la discusión debe dividirse en dos partes: primera, si se acepta o no el aplazamiento; segunda, si se acepta o no el referéndum.

El señor Besteiro se muestra partidario de suspender la discusión para reanudarla después. Así se acuerda, suspendiéndose la sesión a las ocho menos veinte.

A las nueve de la noche se reanuda la sesión. La Cámara se llena.

El señor Jiménez Asúa da cuenta del nuevo dictamen de la Comisión estableciendo el 20 por 100 del cuerpo electoral para pedir el referéndum, que no podrá aplicarse a la Constitución y leyes complementarias.

El señor Castrillo presenta un voto particular a este nuevo dictamen. Cree que el dictamen hace imposible el derecho del pueblo que trata de mantener y anuncia que no votará el dictamen que representa tres millones de votos.

El señor Galarza, en nombre de los radicales socialistas, estima que no deben cometerse a referéndum las leyes que la Constitución determine sean hechas por el Parlamento.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El decreto sobre los funcionarios públicos.—Se reducen las plantillas en un 50 por 100 y se fijan en 39 las horas de trabajo semanales

El decreto que hoy publica la *Gaceta* relativo a los funcionarios públicos no tiene preámbulo y dispone que en las oficinas civiles, judiciales, mercantiles y administrativas sean días inhábiles todos los domingos, el primero de Mayo, el 14 de Abril, el primero de Mayo, el 12 de Octubre y el 25 de Diciembre. Los demás días serán hábiles. Cada población podrá fijar tres días feriados a razón de las fiestas locales. Las horas de trabajo en las oficinas públicas serán 39 semanales, repartidas por la mañana y tarde. El trabajo en las oficinas públicas no comenzará después de las nueve de la mañana ni terminará después de las siete de la tarde. Los sábados la jornada de trabajo, terminará definitivamente a la una de la tarde. Se suprime la mitad de las plazas en cada plantilla. La reducción se hará por categorías. Los que lleven más de veinte años de servicios efectivos podrán jubilarse tomando como tipo regulador el haber pasivo del sueldo inmediato superior al que tenían. La jubilación se concederá por el orden de mayor antigüedad hasta el número igual de las plazas que se suprimen. Si los jubilados voluntarios no alcanzan al número de reducción fijado se declararán excedentes forzosos tantos funcionarios como sea menester para completar la amortización del 50 por ciento con el haber del 80 por ciento con que figuran en el vigente presupuesto. Los funcionarios que permanezcan en activo después de realizada la amortización percibirán un aumento del 20 por ciento del haber del actual presupuesto. Se suprimen todas las gratificaciones. Se exceptúan los emolumentos asignados en presupuesto a los miembros de los cuerpos consultivo y administrativo. No habrá convocatorias para concursos ni oposiciones mientras subsista personal excedente forzoso, hasta la colocación en las vacantes de las categorías que se produzcan en cualquier centro o dependencia de la Administración. Se exceptúa a los funcionarios de los cuerpos facultativos o especiales que serán destinados a las vacantes que se produzcan en los cuerpos de donde proceden. Las reglas anteriores no se aplicarán a las carreras judicial, fiscal, consular, diplomática y personal facultativo docente y de Correos y Telégrafos, por no revestir carácter administrativo. Se exceptúa al personal dependiente de Guerra, por haberse hecho la reducción equivalente. En el plazo de 30 días, cada ministerio dictará un reglamento de los servicios de régimen interior, fijando el plazo máximo para resolver los expedientes, con las reglas siguientes: La tramitación de los expedientes tendrá tres periodos: extracto, informe de la sección y resolución. El primero no excederá de diez días, el segundo de ocho y el tercero de 45. Cuando los expedientes deban pasar a un organismo consultivo se entenderá interrumpido el plazo anterior. Si los interesados en los expedientes lo solicitan deberán los jefes en cualquier momento facilitar nota del trámite en que se encuentran aquéllos. Se concede a los interesados en los expedientes derecho a formular ante la Presidencia del Consejo reclamación contra la infracción del reglamento. Esto se considerará como falta grave. El presente decreto empieza a regir a partir de hoy. El plazo para presentar las instancias pidiendo la jubilación será de 15 días. En primer de Enero estarán decretadas las jubilaciones y excedencias poniéndose en vigor las nuevas plantillas. Se anulan todos los concursos y oposiciones anunciados. No habiéndose creado el cuerpo auxiliar de Trabajo, se autoriza al ministro para formar una plantilla que no excederá de la mitad de los tem-

pereros que actualmente hay en el ministerio.

Amenaza a los miembros de la Comisión de Responsabilidades

Algunos periódicos hacen relación de las amenazas que recibe diariamente el diputado socialista señor Bujeda, miembro de la comisión de responsabilidades. Todos los miembros que integran la citada comisión, reciben a diario anónimos amenazadores y misteriosas llamadas por teléfono seguidas también de amenazas.

El señor Bujeda había colocado una pistola en la bolsa de su coche y ha desaparecido igualmente que otra que colocó después en el mismo sitio. También se da a conocer por los periódicos que el señor Bujeda recibió ayer una visita de un desconocido que le habló en tonos violentos de las responsabilidades.

El señor Bujeda se dirigió a una mesa con ánimo de sacar un arma para intimidar al modesto visitante, pero éste se lanzó rápidamente a la puerta de salida sin que pudiera ser detenida por la persona que en aquellos momentos penetraba en el despacho.

Preguntado el secretario del señor Bujeda por la veracidad de estas afirmaciones, no las ha negado.

Rada en poder de la policía.—Detalles de su detención

A las cuatro de la madrugada recibió a los periodistas el Director general de Seguridad, enterándoles de la detención del mecánico Pablo Rada, fugado de la cárcel de Sevilla.

Según ha manifestado el señor Galarza, desde los primeros momentos de la huida de la cárcel, tenían el convencimiento de que Pablo Rada no había salido de Sevilla.

Por algunas confidencias se supo que el mecánico del Plus-Ultra estaba alojado en un piso de la casa número 5 de la calle del Laurel.

Como en dicha calle se encuentra repetido el número 5, se extremaron las precauciones en ambas casas hasta que la policía tuvo conocimiento de que se encontraba en el 5 duplicado.

La policía se enfrentó con un joven de indudable parecido con el mecánico que se buscaba.

Se le preguntó por su nombre y manifestó que se llamaba Julián y que era estudiante.

Se le pidió la documentación y contestó que no la tenía en aquel momento en su poder.

Entonces los agentes le dijeron: Sabemos que es usted Pablo Rada.

El fingido estudiante, que antes había negado, se sonrió con gran naturalidad, añadiendo que estaba dispuesto a justificar su personalidad ante el comisario y por lo tanto a disposición de los guardias que le llevaron a la comisaría.

Se ha detenido a un joven que tenía alquilado el cuarto en donde ha sido hallado Pablo Rada.

Ha manifestado que al presentarse en casa el detenido le infundió algunas sospechas debido al gran parecido.

De Gobernación

El señor Casares Quiroga recibió a los periodistas y les dijo que ya ha perdido su virginidad la ley de defensa de la República, pues el comandante de Artillería, don Rafael Eli, y el capitán de Caballería don Isidro Ferrato, han sido confinados en Fonsagrada (Lugo), por dar gritos subversivos en un caso de San Sebastián.

La huelga de ferroviarios andaluces ha quedado casi resuelta, habiendo entrado a trabajar en Málaga, Sevilla y Córdoba.

De Guerra

El señor Azaña estuvo toda la mañana trabajando en su despacho. Recibió al agregado militar de Yugoslavia, a nuestro embajador en Londres, señor Pérez de Ayala, y a otras personas.

Llegada de un embajador

Ha llegado a Madrid el embajador de España en Alemania, don Américo Castro.

Gratitud

El encargado de Negocios en China ha visitado al señor Lerroux para expresarle su gratitud por la intervención que ha tenido en el conflicto de su país con el Japón.

Martínez Barrios

El ministro de Comunicaciones ha marchado en automóvil a Sevilla.

Las vacantes de profesores de Escuelas Normales

La *Gaceta* de hoy publica un decreto, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Todas las vacantes de profesores numerarios de Escuelas Normales que a partir de la publicación de este decreto se produzcan, cualquiera que sea la razón de la vacante, se anunciarán previamente al turno de traslado entre profesores numerarios de Escuela Normal.»

Art. 2.º El orden de preferencia para la resolución de estos concursos será el siguiente:

a) Profesores numerarios que hayan ingresado por oposición y desempeñen o hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas iguales o análogas a las vacantes.

b) Profesores numerarios que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas iguales o análogas a las vacantes, aunque no hayan ingresado en el profesorado mediante oposición.

Dentro de cada una de estas categorías dará derecho preferente la antigüedad en la asignatura objeto del concurso o mayor suma de servicios prestados a la enseñanza en orden a las disciplinas objeto del concurso.

c) La antigüedad en el escalafón.

El estudio de los expedientes del concurso será hecho en todo caso por el Consejo de Instrucción pública, que hará la propuesta correspondiente.»

De Instrucción Pública

Nos dijo don Marcelino Domingo que la única noticia que tenía era que continuaban las oposiciones de mecanógrafos.

De Fomento

Cuando el señor Albornoz recibió a los informadores manifestó que la huelga de ferroviarios andaluces está terminada en su totalidad, salvo los agentes y obreros aislados, que no creen que pase esta tarde sin entrar al trabajo.

COLISEO CASTILLA

Mañana viernes, a las siete, estreno de la estupenda película muda

El avión sin piloto

Emocionante drama de espionaje e intriga.

El sábado, el mejor drama de espionaje y amor

El espía

Drama de arriesgadas aventuras. Completará el programa la cinta cómica en tres partes, hablada en castellano

Desconcerto matrimonial

El domingo, exhibición de la superproducción sonora

Noche de redada

Sensacional producción de gran espectáculo.

Accidente automovilista

MALAGA.—Un automóvil que marchaba por la carretera de Antequera, se estrelló contra un árbol a causa de una falsa maniobra.

A causa del encontronazo, resultó muerto el conductor llamado Francisco Ruiz.

Vuelta al trabajo

CORDOBA.—Esta mañana han continuado reanunciándose al trabajo varios obreros huelguistas.

Se espera que esta tarde lo hagan algunos otros.

Actos de propaganda

PALENCIA.—El jueves próximo comenzarán en esta provincia los actos de propaganda convocados por los diputados de la minoría agraria y vasconavarra.

En el mitin que se anuncia en esta población, tomarán parte los señores Gárbol, Reyo Vitanova y don Abilio Calderón.

Muerta de un ferroviario

HUELVA.—En un paso a nivel situado en el kilómetro 53 de la vía férrea, un tren alanzó al guardacarrera Días Gutiérrez Fernández, destruyéndolo.

Los indeseables

BARCELONA.—La Policía ha detenido a dos individuos de nacionalidad extranjera apellidados Durutti y Arcop, a quienes se acusa de hacer propaganda de ideas muy avanzadas.

Los obreros del muelle

BARCELONA.—En el muelle se ha trabajado hoy con más normalidad que en días sucesivos.

Numerosos obreros se han dedicado a la carga y descarga de los buques que se encuentran en el puerto.

Los obreros que se ocupan en la descarga del carbón han trabajado con mayor irregularidad habiéndose practicado algunas coacciones.

Se utilizaron en los trabajos varias carretillas eléctricas.

Unos elegantes despojan a un chár

BARCELONA.—Un chofer llamado José Buri, ha denunciado a la Policía que junto al Teatró Olimpia, cuatro desconocidos le alquilaban su automóvil.

Al llegar a la calle de Gajale, descendieron del coche, obligándole a que les entregase 26 pesetas que tenía.

El chofer ha manifestado que los cuatro desconocidos estaban elegantemente vestidos luciendo en los dedos varios anillos y sortijas.

Asalto a un estanco

PONTEVEDRA.—A las cinco de la tarde de ayer en plena plaza de la

que tenía con el retrato que de Rada publicaban los periódicos.

Rada ha quedado incommunicado.

Se han dado órdenes para detener a otras personas que se consideran complicadas con la fuga del detenido.

Se guarda una gran reserva sobre las órdenes cursadas sabiéndose únicamente que continúan las detenciones.

La minoría radical acuerda que la elección de presidente de la República sea por sufragio directo

Esta mañana se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Se pronunciaron varios discursos, tratándose de diversos puntos de vista sobre la marcha de los debates parlamentarios en el asunto de la Constitución.

Recogieron un sueldo que publica un periódico de la mañana sobre el deseo del señor Lerroux de celebrar frecuentes banquetes con los elementos del partido para aunar voluntades.

Todos ratificaron su entusiasmo y adhesión al señor Lerroux.

Respecto a la elección de presidente de la República se acordó, después del acuerdo del Parlamento de suprimir el Senado, que sea por sufragio directo.

El señor Guerra del Río, que nos daba esta referencia, añadió: esto sin contar con el parecer de los socialistas; veremos lo que pasa esta tarde.

También se acordó emprender por provincias una campaña de propaganda.

El primer acto tendrá lugar en Almedralejo y seguirá por Bilbao, San Sebastián, Pamplona y Valencia de Alcántara, asistiendo a alguna de estos actos el propio señor Lerroux.

El Congreso de casas baratas

En el Palacio de la Prensa ha comenzado el segundo Congreso de la Confederación de casas baratas.

Presidió Fabra Rivas, en representación del ministro de Trabajo.

El presidente de la Confederación recordó la labor realizada en el primer Congreso celebrado en Barcelona.

Negó que la construcción de casas baratas sea la causa del déficit del presupuesto.

Pidió que se concedan los auxilios legales a las Cooperativas que están pendientes de este régimen.

Fabra Rivas anunció que recogerá las modificaciones que se propongan y las elevará al ministro.

Declaró abierto el Congreso.

Nuevo registrador

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Salas de los Infantes don Mariano López Lasierra, que lo era de Puebla de Sanabria.

Decreto sobre el ingreso en las Escuelas Normales

La *Gaceta* publica una orden de la Dirección general de primera enseñanza, fijando las normas para hacer el ingreso en las Escuelas Normales, teniendo en cuenta la reorganización que recientemente se ha dado.

Las Normales de Alava, Ciudad Real, Coruña, Guipúzcoa, Logroño, Palencia, Las Palmas, La Laguna, Santiago y Soría, admitirán 15 alumnos y 15 alumnas en cada una.

En las demás, incluso Burgos, ingresarán 20 alumnos y 20 alumnas y otros 20 alumnos y 20 alumnas, en cada una de las dos de Madrid y las dos de Barcelona.

Estas plazas se cubrirán mediante examen oposición entre aspirantes que hayan cumplido 16 años y tengan el Bachillerato actual o el universitario. También podrán aspirar los maestros que hayan terminado sus estudios con arreglo al plan de 1914.

Las Normales anunciarán inmediatamente la convocatoria para la matrícula de ingreso y el examen oposición se celebrará necesariamente en la segunda quincena de Noviembre.

Los derechos de matrícula serán los mismos que los actuales para el ingreso.

Los ejercicios se harán con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º del decreto de 29 de Septiembre.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo inmediato a los alféreces de Intendencia, don Angel Escolar Almendres, de la Intendencia de Canarias, y don José Laorden Fernández, de la de la sexta división.

Destinos

Artillería.—Teniente, don Senén del Oso Romero, del 11 ligero, a la Fábrica de Toled, en comisión.

Caballería.—Sargentos, Orsio Carretero Manjón, Hipólito Buen Martínez, Domiciano de la Peña Martínez, Manuel Borrillo López y Enrique Matres Mérris, del regimiento 4, agregados al mismo de plantilla.

Ingenieros.—Auxiliares de Oficinas, don Baldomero González Jiménez, don Julián Sáenz Marín y don Lorenzo Pérez Gil, a la Comandancia de la sexta división.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinientos al veterinario segundo, don Antonio Rivera Vázquez, de la Jefatura Veterinaria de la sexta división, y a los dos quinientos y una anualidad a don Amador Santiago Gómez, de la 11.ª brigada de Infantería.

Retiros

Se concede el pase a situación de retirado a un interventor de distrito, un subinspector veterinario de primera, dos maestros herradores forjadores, entre ellos don Pedro Moneo Perandones, para Aranda de Duero, y un cabo de trompetas de Artillería.

Los periodistas obsequiados por el señor Maura

El ex ministro señor Maura ha obsequiado con una comida en el restorán Tournié, a todos los periodistas que hacían información política en el ministerio de la Gobernación durante el mandato del señor Maura.

Asistieron los redactores políticos de casi todos los periódicos y agencias.

La comida transcurrió dentro de un ambiente de simpatía y cordialidad refiriéndose varias anécdotas.

Lo más saliente fue unas manifestaciones del señor Maura afirmando que no volvería a hacer declaraciones políticas mientras no esté aprobada la Constitución.

Hablando con el Sr. Lerroux

Esta tarde al llegar al Congreso el señor Lerroux se dirigió a los periodistas diciéndoles: Ya ven ustedes que no les engaño. Siempre trato de decir verdad.

Los informadores entendieron que el ministro de Estado se refería al decreto de los funcionarios del Estado.

La comisión del proyecto de Constitución

A las once de la mañana se ha reunido en el salón de sesiones del Congreso la Comisión del proyecto de Constitución bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa.

La reunión tenía por objeto ordenar el trabajo para las próximas discusiones.

Se trató también de la forma en que se podía elegir presidente de la República insinuándose la idea de que fuera mediante votación de todos los Ayuntamientos de España y otro número igual de compromisarios elegidos por los Ayuntamientos.

Se habló incluso de posibles empates y modo de resolverlos.

En este momento entraron los delegados de la minoría radical manifestando que su mandato era mantener el primitivo dictamen abogando por el sufragio directo.

ANIS LA CADENAS DE FINISIMO PALADAR

En Cádiz han entrado todos, incluso de la línea de Algeciras.

Lo mismo ocurre en Granada y Córdoba.

No han entrado todos en Jerez y Utrera.

Un grupo del Sindicato de fogoneros y maquinistas del Norte le ha entregado un escrito anunciando que no irán a la huelga, pero que se opondrán al aumento de las tarifas ferroviarias, que solo beneficiarían a las empresas y encarecerían la vida.

Otra comisión de obreros despedidos seleccionados le ha pedido que el decreto de readmisión les alcance a ellos.

El Congreso de casas baratas

En el Palacio de la Prensa ha comenzado el segundo Congreso de la Confederación de casas baratas.

Presidió Fabra Rivas, en representación del ministro de Trabajo.

El presidente de la Confederación recordó la labor realizada en el primer Congreso celebrado en Barcelona.

Negó que la construcción de casas baratas sea la causa del déficit del presupuesto.

Pidió que se concedan los auxilios legales a las Cooperativas que están pendientes de este régimen.

Fabra Rivas anunció que recogerá las modificaciones que se propongan y las elevará al ministro.

Declaró abierto el Congreso.

Nuevo registrador

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Salas de los Infantes don Mariano López Lasierra, que lo era de Puebla de Sanabria.

Decreto sobre el ingreso en las Escuelas Normales

La *Gaceta* publica una orden de la Dirección general de primera enseñanza, fijando las normas para hacer el ingreso en las Escuelas Normales, teniendo en cuenta la reorganización que recientemente se ha dado.

Las Normales de Alava, Ciudad Real, Coruña, Guipúzcoa, Logroño, Palencia, Las Palmas, La Laguna, Santiago y Soría, admitirán 15 alumnos y 15 alumnas en cada una.

En las demás, incluso Burgos, ingresarán 20 alumnos y 20 alumnas y otros 20 alumnos y 20 alumnas, en cada una de las dos de Madrid y las dos de Barcelona.

Estas plazas se cubrirán mediante examen oposición entre aspirantes que hayan cumplido 16 años y tengan el Bachillerato actual o el universitario. También podrán aspirar los maestros que hayan terminado sus estudios con arreglo al plan de 1914.

Las Normales anunciarán inmediatamente la convocatoria para la matrícula de ingreso y el examen oposición se celebrará necesariamente en la segunda quincena de Noviembre.

Los derechos de matrícula serán los mismos que los actuales para el ingreso.

Los ejercicios se harán con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º del decreto de 29 de Septiembre.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo inmediato a los alféreces de Intendencia, don Angel Escolar Almendres, de la Intendencia de Canarias, y don José Laorden Fernández, de la de la sexta división.

Destinos

Artillería.—Teniente, don Senén del Oso Romero, del 11 ligero, a la Fábrica de Toled, en comisión.

Caballería.—Sargentos, Orsio Carretero Manjón, Hipólito Buen Martínez, Domiciano de la Peña Martínez, Manuel Borrillo López y Enrique Matres Mérris, del regimiento 4, agregados al mismo de plantilla.

Ingenieros.—Auxiliares de Oficinas, don Baldomero González Jiménez, don Julián Sáenz Marín y don Lorenzo Pérez Gil, a la Comandancia de la sexta división.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinientos al veterinario segundo, don Antonio Rivera Vázquez, de la Jefatura Veterinaria de la sexta división, y a los dos quinientos y una anualidad a don Amador Santiago Gómez, de la 11.ª brigada de Infantería.

Retiros

Se concede el pase a situación de retirado a un interventor de distrito, un subinspector veterinario de primera, dos maestros herradores forjadores, entre ellos don Pedro Moneo Perandones, para Aranda de Duero, y un cabo de trompetas de Artillería.

Los periodistas obsequiados por el señor Maura

El ex ministro señor Maura ha obsequiado con una comida en el restorán Tournié, a todos los periodistas que hacían información política en el ministerio de la Gobernación durante el mandato del señor Maura.

Asistieron los redactores políticos de casi todos los periódicos y agencias.

La comida transcurrió dentro de un ambiente de simpatía y cordialidad refiriéndose varias anécdotas.

Lo más saliente fue unas manifestaciones del señor Maura afirmando que no volvería a hacer declaraciones políticas mientras no esté aprobada la Constitución.

Hablando con el Sr. Lerroux

Esta tarde al llegar al Congreso el señor Lerroux se dirigió a los periodistas diciéndoles: Ya ven ustedes que no les engaño. Siempre trato de decir verdad.

Los informadores entendieron que el ministro de Estado se refería al decreto de los funcionarios del Estado.

La comisión del proyecto de Constitución

A las once de la mañana se ha reunido en el salón de sesiones del Congreso la Comisión del proyecto de Constitución bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa.

La reunión tenía por objeto ordenar el trabajo para las próximas discusiones.

Se trató también de la forma en que se podía elegir presidente de la República insinuándose la idea de que fuera mediante votación de todos los Ayuntamientos de España y otro número igual de compromisarios elegidos por los Ayuntamientos.

Se habló incluso de posibles empates y modo de resolverlos.

En este momento entraron los delegados de la minoría radical manifestando que su mandato era mantener el primitivo dictamen abogando por el sufragio directo.

ANIS LA CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Constitución, la más estricta de P. tevedra, fué asaltado el estanco de Muela García por dos desconocidos, que se apoderaron de la caja del dinero y una bolsa con 3.000 pesetas en billetes, dándose a la fuga. Seguidos por algunas personas, arrojaron el cajón en la plaza de Curros Enriquez, pero desaparecieron con la bolsa hasta perderse en la plaza de Méndez Núñez.

EXTRANJERO

Lo que opinan los principales jefes ingleses políticos después de las elecciones

LONDRES.—A última hora de la tarde casi todos los jefes políticos han dirigido a la nación sendos mensajes, en los cuales insisten sobre el hecho de que la mayoría obtenida por el Gobierno constituye una victoria nacional y no un triunfo de partido.

El señor Macdonald, dice: «A mis amigos políticos, que acaban de sufrir una derrota aplastante, les aseguro que no desdiciéramos en modo alguno los intereses y el punto de vista de la clase obrera.»

Por su parte, el señor Baldwin dice en su mensaje: «El efecto de nuestra victoria será mundial, y permitirá que renazca la confianza en la tranquilidad y la grandeza de la Gran Bretaña. La amplitud de nuestra victoria nos impone una responsabilidad correspondiente a su grandeza y además mostrarnos dignos de la confianza que se ha puesto en nosotros.»

El señor Snowden, dice lo siguiente: «Por su falta de valor, de juicio, por falta de una dirección conveniente, los jefes laboristas han atraído sobre su partido la derrota de hoy. Han querido explotar en beneficio suyo a los obreros parados y a los electores de las regiones industriales en las cuales el paro forzoso es muy agudo; pero éstos han desaprobadado indudablemente la táctica seguida. La derrota sufrida por el laborismo será más tarde, así lo espero, su salvación.»

Por último, sir Herbert Samuel expresa su satisfacción por un resultado que «permitirá al liberalismo reanudar el importante papel que había desempeñado en la política hasta hace algún tiempo. Insiste sobre el hecho de que la alianza gubernamental de hoy no implica abandono de doctrina.»

La futura Cámara inglesa

LONDRES.—Los resultados obtenidos sobre las elecciones en 607 circunscripciones son los siguientes:

En favor del Gobierno: Conservadores, 463; nacionales liberales, 68; nacionales laboristas, 13; independientes, 2. Total, 551.

En contra del Gobierno: Laboristas, 49; liberales ortodoxos, 4; independientes, 3. Total, 56.

Ultima hora

El decreto de los funcionarios públicos

Al llegar el señor Azaña al Congreso le pidieron los periodistas una aclaración al decreto de jubilación de los funcionarios y dijo:

—Qué más aclaración que el decreto, que está bien claro.

—Es que ha sorprendido la publicación, sin previo anuncio.

—En los textos, lo primero es la *Gaceta* y después por ella se enteraría la opinión.

Los diputados abogados

Esta tarde se reunieron los diputados abogados bajo la presidencia del señor Ossorio Gallardo.

Trataron de la ponencia que presentará este, pidiendo al Gobierno que no disuelva las actuales Cortes hasta que hayan sido aprobadas las leyes orgánicas del poder judicial.

Muchos de los reunidos se reservaron el voto hasta conocer el criterio de las minorías a que pertenecen, pues la proposición, a su entender tiene un fondo de marcado carácter político.

El señor Salazar Alonso adelantó que no votará esta enmienda por mantener el criterio de que estas Cortes deban disolverse tan pronto como se apruebe la Constitución.

Dmisión retirada

El señor Barnés ha retirado la dimisión del cargo de vicepresidente del Congreso, que presentó ayer.

Lerroux aconseja a sus coreligionarios

Según el señor Lerroux, en el discurso que pronunció esta mañana en la reunión de la minoría que preside, aconsejó a los radicales que mantengan la más estrecha cordialidad con los grupos de la Cámara para dar la sensación de serenidad, no escatimando ningún sacrificio.

No importa que se diga que pertenecemos a las derechas, aunque esto sea una vilieja, porque hoy el sentido político, justo y equitativo es cosa que llaman de las derechas.

Los radicales mantendrán el bloque de la alianza para que no se diga que se rompe por la presión que ellos pueden hacer.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 20	Anterior	DIA 29
Interior	80 00	00'00	Banco de España	450'00 45'00
Exterior	72 50	10'00	Hipotecario	367 00 00'00
Ahorrazable 4%	69'00	00'00	Hispánico Americano	200'00 00'00
Idem 5% antiguo	75'75	00'00	Español de Crédito	237'00 00'00
Idem 5% 1917	75 00	00'00	Central	90 00 00'00
Idem 1926	90'00	00'00	Río de la Plata	175 00 00'00
Idem 1927 con Imp.	70'50	70 50	Ferrocarril del Norte	234 00 2 8'00
Idem 1927 libre	85 50	8'50	Idem Idem Obligaciones	57'25 00'00
Ferrocarril	83 00	0'00	Ferrocarril M. Z. A.	1 50 00 1 30 00
Cédulas hipotecarias 4%	77 75	0'00	Idem Idem Obligaciones	
Idem Idem 5%	83'50	83'50	1.ª hipoteca	241'00 250'00
Idem Idem 6%	85 00	85 00	Alicantes, Obligaciones	178'50 100 00
Francos franceses	43 95	43 95	Azucareras preferentes	161 00 00'00
Idem suizos	219 05	219 05	Idem ordinarias	71 00 51'00
Dólares	157'20	157 20	Tabacaleras	178 00 158 00
Liras	44 60	44 25	Altos Hornos	100 00 0'00
	11 17	11 17	Duro Felguera	57'55 48 00
	58 00	58 00	Telefónos Nacional	94 70 86 00

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la tarde del 26 del corriente hallábase jugando en la plaza pública de Espinosa de los Monteros el niño Lucas Gutiérrez Soto, de 7 años fué alcanzado por el automóvil de la matrícula de Bilbao número 6 133 conducido por Rodrigo Alvarez Pascual, causándole tan graves heridas que falleció a los pocos momentos.

SEÑORA

Utilice ho mismo los **Carbones "La Mina"** y el presupuesto de su cocina bajará inmediatamente.

San Juan, 33.-Teléfono 646 X

EXCLUSIVA PARLOPHON

Lo mejor en discos y aparatos parlantes **Relojería RODRIGUEZ** Paloma, 2 y Cid, 16

Carteras y bolsos

Se liquidan los restos de temporada

MI TIENDA

Sombrereria, 3 y 5

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos:

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos), Inscrito en Sanidad, Diploma y medalla de bronce.

Si alguna persona le pregunta dónde podrá comer y hospedarse con verdadero confort, no vacite en decirle en el

Gran Restaurant Fornos

no lo hay mejor en su clase.

Saldo 1.000 camisas desde 3'50 pesetas una

MI TIENDA

Sombrereria, 3 y 5

Por los muchos beneficios que a todos les ha prestado los niños de la escuela todos muy alborozados. Entonan himnos al vino San Roque Jerez Quimado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: **LUIS BABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.**

UN AHORRO

de unos minutos diarios en la limpieza, evita muchas horas de trabajo al año. Nuestras

camas metálicas

quedan perfectamente limpias con solo pasarlas ligeramente un paño.

Véalas en el local de exposición y ventas

Peletería Alonso.--Lain-Calvo, 24

¿Desea usted adquirir un estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Letreros uminosos

A. RETES.--Sanz Pastor, 4

SE VENDE

carbón de roble canutillo y fuerte en el monte de Cidones, a un kilómetro de la estación a 1,40 pesetas arroba. También se vende leña de roble en trozos manejables a 25 pesetas tonelada, sobre vagón y a 22 pesetas en el monte, cortada a primeros de Abril. Informes en el mente, don Justo Sanz y en Cívico Navero (Palencia), Francisco Perote. Nota: La madera por vagones completos, a 44 pesetas tonelada, sobre vagón Burgos, y el carbón a 1,70 pesetas.

No moleste a nadie

Si necesita hacer algún encargo en Madrid, avise a la

Agencia de encargos

CID, 21

e inmediatamente será servido

Itinerario

Salida de Burgos para Madrid: Lunes miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.

Encargos: Cid, 21--Sastrería Castriño

La Unión y el Forjador Español



Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios. -- Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes. -- Seguros contra incendios de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO** Oficinas Progreso, 17, 1.ª dcha. T.º 13

Deporets Junta municipal de Sanidad

El "Paloma", de Santoña, a Burgos

Merced a las laboriosas gestiones realizadas por la Sociedad Burgos F. C. para que su equipo de fútbol contendiera el domingo próximo con el Paloma, de Santoña, éste ha accedido a visitar nuestra ciudad.

Desde luego el citado Club santoneño, desplazará a Burgos su mejor conjunto para que la lucha resulte lo más interesante posible.

En días sucesivos daremos detalles de este partido de fútbol, que se ha de celebrar el domingo en el Campo La Serna.

Coliseo Castilla

¡Dos grandes acontecimientos! El sábado

El espía

Drama sensor de espionaje. El domingo.

Noche de redada

Superproducción sonora de gran emoción e interés.

Esta última estrenada en Madrid, con gran éxito, la semana pasada.

CRONICA MILITAR

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Alfonso Lorente, teniente de Intendencia; don Enrique Fernández de Rojas, subinspector segundo de Sanidad Militar; don Manuel Priego, capitán de Infantería.

Orden de la división

Los jefes y oficiales retirados con arreglo al decreto de 25 de Abril último, y disposiciones complementarias que estuvieran acogidos a los beneficios de la segunda disposición transitoria del decreto-ley de utilidades de 15 de Diciembre de 1927 remitirán con la mayor urgencia al habilitado de cruces pensionadas de la división oficio en que hagan constar estas circunstancias.

Pagaduría Militar de Hobares

Señalamiento de pagos del mes de Octubre:

Día 30 y 31, de 10,30 a 12,30, el personal de todas las nóminas. Día 2, de 10,30 a 12,30, incidencias de todas las nóminas.

Veán el domingo, en el Teatro Principal, el tradicional drama de don José Zorrilla.

Don Juan Tenorio

Calor barato

Se consigue con la estufa «Lilore», de gasolina, sin olor, sin peligro. Garantizando consumo 5 céntimos hora

MI TIENDA.--Sombrereria, 3 y 5



VACANTE

Se encuentra vacante la plaza de herrero y obrero herrador de La Piedra, con el haber anual de 52 fanegas, quedando en libertad el agraciado de contratar los servicios de los pueblos colindantes, si fuesen solicitados. Término 15 días.

En la sesión celebrada por esta Junta el día 27 del corriente, se tomaron entre otros acuerdos los siguientes:

Rogar al Excmo. Ayuntamiento haga cumplir el Reglamento de cuadradas aprobado con fecha 25 de Enero de 1930, cerrando las que no reúnan las condiciones exigidas, ya que se ha pasado el plazo que se concedió para que aquéllas fuesen cumplidas.

Asimismo acordó rogar a la Alcaldía que recuerde a los almacenistas de vinos que no tienen autorización para la venta al coque, que se les aplicarán las sanciones previstas por el artículo 11 del Reglamento, aprobado el 2 de Septiembre próximo pasado, si persisten en faltar a lo legislado y lo propio se hará con los que tienen solicitada autorización, una vez pasado el plazo de un mes que se les concedió, para realizar las mejoras propuestas por la Inspección Municipal de Sanidad.

Hay que rendir pleitesía a la tradición que nunca muere ni desaparece de los pueblos, yendo el domingo al Teatro Principal a ver,

Don Juan Tenorio

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 29 de Octubre de 1901

Un sujeto llamado Atanasio Miguel, recibió esta tarde tan fuerte golpe con la viga de un carro, que le fracturó la mandíbula inferior.

Se le auxilió en la Casa de Socorro, en cuyo benéfico centro han ingresado también Alvaro Cortés, Eusebio Hernández y Dolores Gómez, que sufrían lesiones leves.

—Hoy ha continuado el juicio por jurados en la causa sobre el crimen de Quintanarluengo.

El ministerio fiscal ha mantenido sus conclusiones provisionales y la acusación privada las ha retirado respecto a Benito del Campo y su mujer, sosteniéndolas en cuanto a los demás procesados.

En la sesión de hoy se han pronunciado los informes, y a la hora de cerrar este número no ha terminado aún el juicio.

—Mañana, a las siete y media, contraerán matrimonio en Santa Agueda, don Eleuterio Osma Villafra y doña Aurelia Tamayo Ceballos.

—La temperatura mínima registrada hoy a la sombra ha sido de 2,0 bajo cero.

Grandes novedades

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas a la medida.

SASTRERIA ELIAS LOPEZ MARCOS Espoión, 8

COMPRO MONEDAS ANTIGUAS

Buzos - Trajes azules

Pantalones - Guadapolvos. Nadie más barato

MAXIMO SAEZ.--Lain-Calvo, 24

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Marcelo, Juliano, Saturnino, Claudio.

CULTOS SAN LESMES.—Cultos a Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y salve popular.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al número de hoy:

Ministerio de Hacienda.—Decreto suspendiendo durante el ejercicio económico de 1932 la elevación de bases de población, a los efectos del pago de la contribución industrial.

Economía Nacional.—Decreto sobre las conciertos de las deudas antiguas de Pósitos.

Otro sobre préstamos en metálico con destino a la compra de sémiente de trigo. Gobierno civil.—Circular interesando la busca de dos asiáticos fugados de la Casa de Caridad.

Diputación Provincial.—Balance de comprobación y saldos de 30 de Septiembre de 1931.

Habilitación de créditos en el presupuesto de 1931.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Diputación

Libramientos puestos al cobro:

Don Gregorio Navarro, don Domiciano Rodríguez, don Ezequiel Martínez, Sobrinos de Valentín Marcos, don Tiburcio Santamaría, don Isidro Miguel, don Epifanio Escudero, don Maximino Rodrigo, don Isaac Martínez Mata, don Rafael Ortega, don Mariano Iglesias, don Pedro García, don Gerónimo Arcos, don Ricardo Améaga, don Manuel Mata Villanueva, don Agustín Gil, don Lázaro Gutiérrez, don Antonio Villanueva, don Emilio Giménez Heras, viuda de Felipe Ojeda, viuda de Justo Lozano, don Juan Usabiega.

Registro civil

DEFUNCIONES

Manuel San Martín Alonso, de Burgos, 3 meses, Santa Dorotea, 8.

Josefa Espinosa Castilla, de Burgos, 2 meses, ventorro de Vista Alegre.

Antonio Cobo Cobo, de Liérganes (Santander) 22 años, Hospital Militar.

Alejandro Ortega Portal, de Burgos, año y medio, San Esteban, 4.

NACIMIENTOS

Angela López Yusla, Antonio Santamaría Fernández, María del Carmen Taravillo Mallorca, María Alzaga Fernández, Lorenzo García Camarero.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 29 a las 7 horas

Faltan todos los datos de América y del Atlántico por lo cual es imposible formar juicio exacto del estado atmosférico norte de la tierra.

Al norte de la península escandinava se halla un centro borrascoso y al del Mediterráneo, se corre a Oriente a la vez que pierde intensidad.

Al noroeste de Galicia se encuentra una aérea de altas presiones que produce buen tiempo en la península ibérica.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 19 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de

4 grados bajo cero en Avila y Salamanca. En Tenerife la máxima de ayer fué de 24 grados y la mínima de hoy ha sido de 19.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 12 grados y la mínima de hoy ha sido de cero grados.

Tiempo probable hasta el día 30 a 7 horas: En toda España vientos flojos de dirección variable y el cielo bastante claro. Algunas nieblas en la zona Cantábrica.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Navegación marítima: mar tranquilo por todo el litoral español.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 695,5.

A la una de la tarde, 696,3.

A las seis de la tarde, 696,3.

TEMPERATURA

Máxima a la sombra, 10,2.

Mínima a la sombra, -1,0 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A la una de la tarde, NE.

A las seis de la tarde, SE.

J. MONTES - Fotógrafo

SAN JUAN, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

Alcalda de Vilambistia

El día 1.º de Noviembre y hora de las once, se saca a subasta la casa-taberna y arbitrios, sobre bebidas, por dos años, bajo el tipo de 8.000 pesetas.

Crisanto Herrera

Transportes de toda clase de mercancías y mudanzas de muebles, para dentro y fuera de la capital, muy económico. Consultar precios

Barrio Gimeno, 27. Teléfono 698 X

ACUMULADORES TUDOR

para autos

Bertendona, núm. 4

BILBAO

STOCK EN

Garage Moderno

y

Garage Eléctrico

(“LOS DOS CHAUFFEURS”)

BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

El presupuesto de Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE VENDE cama de nogal, tallada, y cortinas. Isla, 7, 2.ª

SE VENDEN varios muebles. Isla, 25, 1.ª izquierda.

SE VENDEN dos camas con colchones de lana, y mesa de comedor. San Pablo, 36, 3.ª derecha.

COCHE de niño y estufa de petróleo y varios muebles, se venden. Calle Rey Don Pedro, número 1, enfrente izquierda, detrás Prensa.

ARRIENDOS

MOLINO moderno, se arrienda, agua sobrante, ocho pueblos parroquia, con cargo dar luz eléctrica Uero (Soria).

ARRIENDO piso en el Ventorro Las Veguillas. Razón: en el mismo.

LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Victoria, 6.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (cerca de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE arrienda casa con jardín, en la Castellana. Informes, «Casa Paco», Cid, 14.

SE arrienda piso nuevo y económico, amueblado o sin amueblar. Informes: San Juan, 56, 4.ª

ARRIENDO local propio para industria. Informarán: Llana de Añera, 9, 1.ª

LOCAL se necesita para industria, seco y soleado. Escribid, apartado, 59.

AUTOMOVILES

POR TRASPASO de negocio, vendo camioneta «Ford», moderna, bien calzada, como nueva, muy barata. Razón: Almirante Bonifaz, 23, 2.ª izquierda.

COLOCACIONES

SEÑORA formal, ofrécese para cuidar niños o fodo servicio, en casa de poca familia. Informes: en esta Administración.

SE NECESITA un contable. Almirante Bonifaz, 19, 3.ª izquierda. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE NECESITA agente de seguros para encargarse cobranza y producción, pue-capital, San Juan, 61, 2.ª derecha. Hios partido de Burgos. Dirígese esta

SASTRE cortador, ofrécese de 19 años. Razón: carretera de Madrid, núm. 19, (Bar).

SE NECESITA un botones, en el Restaurant Castilla.

MOLINERO práctico a renta o a jornal ofrécese para dentro o fuera capital. Razón: Fernán-González, 37 duplicado (portería).

SE necesita muchacha de servicio, que sepa cumplir con su obligación, inútil presentarse sin buenas referencias. Prim, número 16, principal.

JOVEN de 16 años, instruido, ofrécese para dependiente o cosa análoga. José JBañuelos, Arenillas de Villadiego.

SE NECESITA oficial herrero en la Carretera y Herrería de Porfirio González, Pampliega. El mismo vende cinco carros en buen uso.

SE NECESITA vendedor ambulante en la Lotería número 1.

HUESPEDES

NUEVA pensión «France», habitaciones todas independientes para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14.

SE DESEAN estudiantes, pensión económica. Almirante Bonifaz, número 1, 3.ª izquierda. Cedo habitación con derecho a cocina. Informes: en la misma.

NODRIZAS

OFRECESE ama de cría. Informes: calle Larga, número 37 (barrio de Huegas).

TRASPASOS

SE traspasa, bar y piso. Razón: Arco del Pilar, 8, 1.ª

VENTAS

CANARIOS pura raza, flauta, seleccionados, se venden. Lain-Calvo, 6, carnicería.

SE VENDE mula cerrada, buen trabajo, facilidades para el pago. Para tratar: con Benito Lobejón, en Aranda de Duero.

VACA suiza de tres años, próxima a parir, se vende. Razón: Francisco Arous, en Villahoz.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

TERRENOS Barriada Militar, se venden de frente de la Capital, al otro lado de la carretera, dos trozos de terreno, para construir, de 1.600 metros cada uno. Informes: en la misma finca.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de luberías. Informes: en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

SE VENDE carro de varas con toldo nuevo para tres caballerías. Para tratar con don Saturnino Martínez en Los Balbases.

VENDO

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Al mercado de hoy ha acudido buen número de labradores, a pesar de haberse comenzado las faenas de la siembra y del temporal de lluvias.

Se realizaron bastantes operaciones, riendo los siguientes precios:
Avena, 31.
Alholvas, 52.
Yeros corrientes, 64.
Idem nembra, 70.
Titones, a 68 y 70.
Algarrobas, a 64.
Lana limpia, a 43 pesetas arroba.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
En al Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogazas, dos kilos, 1,10.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 5,00.
Idem blando, 3,00.
Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.
Pollos, 8 a 10 par.
Gallinas, 10 a 12.
Pichones, 2,25 y 2,50.
Gallos, 5 a 7 uno.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
Idem monteses, 3,50.
Liebres, 6 a 7 una.
Perdices, 2,75 y 3,00.
Patata blanca, 1,90 y 2,00 arroba.
Idem encarnada, 2,50.
Uvas, 0,40 kilo por mayor.
Peras, 0,50 a 0,80.
Nueces, 1,00.

En las pescaderías del Norte

Calamares, 2,80 pesetas kilo.
Platas, 2,40.
Pescadilla, 2,40.
Aguja, 1,00.
Sardina, 1,20.

De la provincia

SEDANO

Trigo, a 72 reales fanega.
Cebada, a 48.
Centeno, a 60.
Patatas, a 8 reales arroba.
Manzanas, a 30, 40 y 50 céntimos kilo según clase.
Peras, a 40 y 50.
Nueces, 16 y 17 pesetas fanega.
De manzanas hay abundantes y clases superiores.

TRIVIESCA

Centeno, 58 reales fanega.
Cebada 44.
Alholvas, 52.
Mucias, 56.
Yeros, 70.
Habas, 72.
Avena, 32.
Harina 1.ª 70 kilos, 58 pesetas.
Salvado 1.ª 10 pesetas arroba.
Salvado 2.ª 9.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Aceite, 24,50 pesetas arroba.
Lana blanca lavada, 40 pesetas arroba.
Idem sucia, 18.
Las entradas de trigo al mercado son escasas por no satisfacer el precio a los labradores, y cuanto más esperan a que mejore mas depreciado se coiza. Los piensos son más solicitados.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallega». Las gallinas ponen más.
Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,60 y 4,00. Pídanse en farmacias.
Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento «El Cangrejo»

Representación y depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.
ESCRITORIO: «La Castellana», Villa Manuel, Burgos. Teléfono 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76

«VINOS SANCHO»

Nueva sucursal. Despacho:
Llana de Afuera, núm. 4
Despacho central: **SAN PABLO, 10**
Avisos: Teléfono 2-5-8

DOLROES - REUMA CONTUSIONES - GOLPES CURA

EMBROCACION
MERCURIO
MINISTERIO ESPAÑOL
SALUD-VIGOR
FUERZA
INDIVISIBLE A TODO
AUTOR: GONZALO DE MATA
LABORATORIO LA BAÑETA (1928)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS
Espoñón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Escopetas finas de caza «FAMA»

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida
Más de 30 modelos diferentes, des de 50 a 1000 pesetas

CATALOGOS GRATIS

Venta exclusiva
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50 - BURGOS

Enfermos del
ESTOMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Vente: Principales farmacias del mundo.

Medias
Unicas por su duración,
finura exquisita de su tejido
y elegancia suprema

Domingo Hospital
SUCURSAL: ESPOLON, 44

Calzados SEGARRA

Todo cosido
«GOODYEAR»
Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos
18 pesetas
Zapatos de charol
19'50 pesetas



Botas en negro y color, todo cosido
19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA:
CASA MUNGUIA
BURGOS

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

Barra
«LA COCINA»
Entra en contacto con el mejor servicio en
Lámpara y Material Eléctrico
Vicente P. Canales
Almuerzo y Bonifaz
BURGOS

INTERESES DEL LABRADOR

Los problemas de la economía rural

El mercado triguero y los pequeños agricultores

Por Rafael del Caño

Como si fueran pocas las zozobras y angustias incertidumbres que aquejan en esta hora el pequeño agricultor español, una nueva viene ahora a entenebrecer más su alma dolorida y a derribar totalmente su desventajada economía. Sus granos, el trigo especialmente, no tienen salida. El mercado triguero está o parece estar paralizado.

Nadie que no sea agricultor sabe, ni puede aprender, lo que éste ha sufrido—al menos en ciertas regiones—durante las faenas de la recolección; los desmanes que ha tenido que soportar; las insensatas demandas a que ha tenido que atarse las coacciones que ha padecido; las indecadas intromisiones en su propio hogar a que ha tenido que resignarse, hasta ver el trigo en la patera. Y cuando el calvario parecía concluso, he aquí que empieza para ese pequeño agricultor un nuevo calvario. De puerta en puerta de almacenistas y harineros va ofreciendo su trigo y... nadie se lo quiere. Y él necesita perentoriamente dinero, no sólo para sus familiares atenciones, sino que también para reponer su semoviente, para pagar los jornales a sus obreros, y oiga quien deba oír, para pagar las contribuciones al mismo Estado.

¡Tanto bregar y aguantar y sufrir para que ahora nadie le dé unas monedas a cambio de su oro cereal! El crédito, que digo, ni siquiera la usura quieren hoy tratos con él. ¡Y aún se inepta a las masas en contra suya! ¡Y aún se amenaza desde la Gaceta, si no acomete con el brio heroico de siempre su forcejeo y hurga con la tierra.

—
¿Por qué no se compra el trigo—este año de superior calidad— al pequeño agricultor?

¿A qué obedece esta paralización del mercado triguero? ¿Es que no se molitura?

Por el contrario, las más de las fábricas vienen trabajando con gran actividad; los precios de las harinas—especialmente las de fuerza—se sostienen altos y los de los subproductos de la molinaria elevadísimos. No obstante, el pequeño agricultor no encuentra comprador para sus trigos.

La causa de esta atonía del mercado triguero (en lo que al pequeño agricultor afecta) y de la angustiosa situación que ella le crea, acaso haya que ir a buscar mejor que en el campo de la economía, en el de la política.

En años normales, la oferta y salida del trigo al mercado, seguía una como ley estacional y de masas. En los meses otoñales, eran las pequeñas partidas (carros de 30 a 40 fanegas) de los modes-

tos agricultores los que puede decirse que exclusivamente aflúan al mercado, y que éste absorbia. El agricultor que vendía por «partidas» (varios vagones), menos apremiado por necesidades, esperaba a los precios más altos de los meses de invierno y primavera, para lanzar sus trigos al mercado. Esta puede decirse que era la dinámica tradicional, de la oferta triguera.

Pero este año, un poco por el temor a la pérdida del mercado catalán como consecuencia de la aprobación del Estatuto y un mucho a la zozobra y angustia que atosiga al agricultor por los proyectos agrarios gubernamentales, y por el tono inejible y dramático que va revistiendo la vida campesina, como fruto de la indisciplina y desmoralización social, el gran cultivador se ha apresurado a sacar sus partidas de trigo al mercado, atosigando, a éste. En una palabra, este año, todo el trigo mercantil ha caído y pesa ya en estos días primorizados del otoño sobre el mercado que dicho se está, no puede absorberlo íntegramente.

Por su relación más estrecha con almacenistas y fabricantes, el gran cultivador se ha interpuesto entre estos y el pequeño agricultor, que se cansa de peregrinar inútilmente, de puerta en puerta, para ya desalentado ir a llamar a la de uno de esos acaparadores presidibles que sabedores de su necesidad y situación, se alivian, a ofrecerle precios que oscilan entre 74 y 68 reales fanega de 94 libras, eso sí, no sin antes obligarle a firmar que la operación se hace al precio de tasa.

Precisa advertir, que aún este acaparador usurario, rechaza las más de las ofertas, que le hacen, por lo que aún tienen que estarle agradecidos y considerarse como afortunados y favorecidos aquellos pocos de los pequeños agricultores que «tienen la suerte» de ser «por él», estafados.

En semejante estado de cosas, sólo pueden derivar fatales e irreparables consecuencias.

¿Cabe ensayar una solución urgente a esta situación del mercado triguero, que ponga remedio a las zozobras y angustias que en esta hora acongojan al pequeño agricultor, alma de nuestra economía campesina? Quede la respuesta para otro artículo.

CUBAS

de todas las cabidas, de roble y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Victoria, 10.

TEJIDOS Y CONFECCIONES

«CASA BALBINO»

PLAZA MAYOR, 28
BURGOS



Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niña y niños
Gustos seleccionados y exclusivos
Precios muy convenientes y económicos

Seriedad
Brevedad
Amabilidad

PRECIO FIJO

Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sancho

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos



Representante en Burgos: Luis Labán.

La Calefacción
IDEAL CLASSIC
Vence al Invierno
Con un solo fuego, que consume muy poco carbón, suprimirá Ud. el frío y la humedad, radiando por toda la casa una temperatura saludable y primaveral
FOLLETOS GRATIS
CASA SANCHEZ. — VALLADOLID
Apartado 99.—Teléfono 2.104

Tintas perfectas
Colores de moda
Limpieza en seco
Luzes en 2 horas
Tintorería Masip
LAIN-CALVO 31

IMPRESA J. SAIZ
Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas
Precios sin competencia posible
Orquí de la Victoria 39

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:
 Para Norte América, vapor **AUGUSTUS**, 16 de Noviembre.
 Para Centro América, vapor **VRGLIO**, 14 de Noviembre.
 Para Sud América, vapor **DULIO**, 13 de Noviembre.
 Travesía: doce y medio días
 Viajes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPO"
¡No más pinchazos!
 Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas
NO SE DE HINCHARA
NO SE PERJUDICARA
NO OCURRIRA NADA
 Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino
 Indispensables para largos viajes
 Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:
GONZALEZ Y OLABARRI
 Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049
 Aceites y grasas lubricantes "The Sun"
 Neumáticos "Mohawk" (Mojob)
 Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soría:
JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
 Cid, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos



Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo p. ventado. Es muy limpio, forrado y muy económico.

Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
 Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
 En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Compañía del Pacífico Línea de Cuba

Para **HABANA** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso
 El vapor «ORCOMA», el 18 de Octubre de 1931.
 Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.
 El vapor «ORDUÑA» el 21 de Diciembre de 1931.
 Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Incluidos impuestos).
 Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas—Por los demás buques: 555'25
 Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en **SANTANDEK**
Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
 Dirección telegráfica: BASTERREC HEA.

Folleto del DIARIO DE BURGOS

EL REY SUSTITUTO

En los labios del viejo Sarto apareció irónica sonrisa.
 —¡Dios proteja a los dos!— le oí murmurar.—¡Animo, joven!
 Y su mano estrechó disimuladamente la mía.

V

Volví al andén, seguido de cerca por Federico de Tarlein y el coronel Sarto, y lo primero que hice fue cerciorarme de que tenía el revólver a mano y de que mi espada salía fácilmente de la vaina. Me esperaba un alegre grupo de jefes militares y grandes dignatarios, y al frente de ellos un anciano alto, de porte marcial y cubierto el pecho de cruces y medallas. Ostentaba la banda roja y amarilla de la Rosa de Ruritania que, dicho sea de paso, decoraba también mi indigno pecho.

—El general Estrakenz— murmuró Sarto, haciéndome saber así que me hallaba en presencia del más famoso veterano del ejército de Ruritania.

Detrás del general se hallaba un hombrecillo que vestía amplio ropaje rojo y negro.
 —El canciller del reino— murmuró Sarto.
 El general me saludó con algunas leales palabras y enseguida me presentó las excusas del duque de Estrelsau. Al parecer, éste era víctima de una indisposición súbita que le impedía venir a la estación, pero me rogaba que le permitiese esperarme en la catedral. Manifesté mi sentimiento, acepté bondadosamente las excusas del general y recibí los plácemes de muchos y muy distinguidos personajes. Ninguno manifestó la menor sospecha y sentí que iba recobrando la serenidad y que mi corazón latía menos apresuradamente. Pero Tarlein seguía pálido y noté que le temblaba la mano al dársele al general.

El cortejo formó frente a la estación desde donde me vistó a caballo, temiéndome el estribo el anciano general. Los dignatarios civiles tomaron asiento en sus

¡Vaya una guerra!

Por **MARY LEE**
 Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

2 libros que debe usted adquirir hoy

No sólo está toda la guerra material en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

Dos volúmenes, 800 páginas, en un estuche: 10 pesetas.

Pidalos a Editorial Juventud, S. A. Provenza, números 101-103 Barcelona

La extraña muerte del presidente Harding

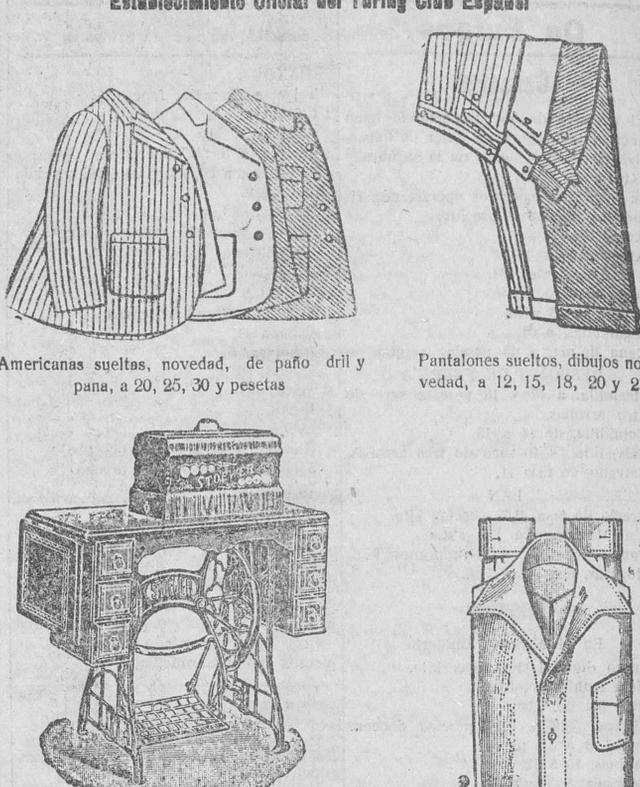
Revelaciones emocionantes de **G. STON B. MEANS**
 Investigador privado del ministerio de Justicia de los EE. UU., detective particular de la esposa del presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgia, cuando éstos no se detenían ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, en 10 láminas fuera de texto, 6 pesetas

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
GASTRERIA Y PANERIA
 T LEFONO 803 R
 Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Americanas sueltas, novedad, de paño dril y pana, a 20, 25, 30 y pesetas
 Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25

Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas
 Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas
 Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina

Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos
 Mayores · Diarios · Copiadores · Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

70 PESETAS 140 SEMANALES
 trabajando en casa horas libres, propia localidad fácil, asombroso a tico nuna visita. Instalaciones, muestra, ensayos gratuitos. Escribir
 Est. M. A. R. N.
 Avenida Pi Marqal, 7 (Gran Vía) MADRID

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de galo, verrugas y ju netes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'00 pesa se. Por correo, 2'00. Farmacia Puerto Plaza de San L. de donso, 6 MADRID

Consuma **OVIDES** pero que sean **GENALI** y exija así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez, Barruelo (provincia de Palencia)

CALLOS UNGUENTO MAGICO

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de galo, verrugas y ju netes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'00 pesa se. Por correo, 2'00. Farmacia Puerto Plaza de San L. de donso, 6 MADRID



Impermeables e. clavin desde 9) a 150 pesetas
 Piel zras cuello rizo, en pañ. castor desde 2) a 125 pesetas
 Trincheras desde 25 a 100 pesetas
 1.000 pellizas, desde 20 a 125 pesetas — 2.000 trincheras, desde 25 a 100 pesetas

La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la **Casa Munguía**
 Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

Papel para envolver
 Se vende en la Administración de esta revista

carrajes y comenzó a recorrer las calles de Estrelsau, con Estrakenz a mi derecha y Sarto (que como mi primer ayudante tenía derecho a ello), a mi izquierda. La ciudad consta de una parte antigua y otra moderna. Anchas avenidas y barrios enteros de magníficos edificios rodean la primitiva ciudad, con sus calles estrechas, tertucas y pintorescas. En los barrios modernos, residen las clases acomodadas, y en el centro están situadas las tiendas y vive una población pobre, turbulenta y en parte criminal, que se oculta en sus oscuras callejuelas. Aquellas divisiones sociales y locales correspondían, según los informes suministrados por Sarto a otra distinción mucho más importante para mí. La Ciudad Nueva estaba toda por el rey; para la Ciudad Vieja, Miguel de Estrelsau era una esperanza, un héroe y un ídolo.

Brillante era el golpe de vista al pasar la cabalgata por la Avenida Central y también en la gran plaza donde se alzaba el palacio regio. Allí me encontraba rodeado de mis más adictos partidarios. Todas las casas ostentaban rojas colgaduras y banderas; en las calles habían construido gradas para los espectadores y pasé saludando a la derecha e izquierda, entre entusiastas aclamaciones, contestado a mi vez por millares de blancos pañuelos. Los balcones estaban llenos de damis vistosamente ataviadas, que aplaudían, saludaban y me dirigían sus más seduc-

toras miradas. Caía sobre mí una lluvia de rosas; tomé un puñado y me lo eché a la cara. Me acordé de mi caballo y lo coloqué en el ojal de mi levita de uniforme. El general se sonrió con ironía. Yo le había dirigido tres cuentes miradas pero su impenetrable semblante no me revelaba si era o no de los míos.

—Para los Elsbeg la rosa roja, general— le dije alegremente; a lo que contestó con un ademán afirmativo.

He dicho alegremente, y pareceré extraño. Pero la verdad es que me hallaba por completo bajo el dominio de la intensa excitación creada por aquellas circunstancias excepcionales. En aquel momento no distaba mucho de creerme realmente el rey, y alzando la frente dirigí una mirada de triunfo a los balcones atestados de hermosas.

De repente me sobresalté; acababa de ver, fijes los ojos en mí, el hermoso rostro de mi compañera de viaje, Antonieta de Mauban; noté que también se alzaba el palacio regio. Allí me hallaba sorprendida, que se movían sus labios, y que se inclinaba hacia mí como para verme mejor. Me repuse de mí sorpresa inmediatamente y sostuve su mirada con toda calma. Pero también me acordé del revólver, pronto a empuñarlo. ¿Qué hubiera sucedido si la hermosa dama hubiese gritado en aquel momento: «¡Ese no es el rey!»?

Pero en fin, pasamos sin tropiezo hasta llegar a un punto donde el ge-

neral, volviéndose en la silla, hizo una señal con la mano e inmediatamente nos rodearon los coraceros, de suerte que ninguna persona del pueblo hubiera podido llegar hasta mí. Era que salíamos ya de la ciudad nueva para entrar en los barrios del duque Miguel y aquella precaución del general me indicó con más claridad aún de lo que hubiera podido hacerlo las palabras, cual era el estado de opinión en aquella parte de la ciudad. Pero ya que el hado me había convertido en rey, lo menos que podía hacer era representar dignamente mi papel.

—¿Per qué este cambio, general?— pregunté.

Estrakenz se mordió el cano bigote.
 —Es el más prudente, señor— murmuró.
 Inmediatamente detuve mi caballo.
 —¡Sigan andando los que me preceden— mandé— hasta llegar a cincuenta varas de mí; y usted, general, y el coronel Sarto, esperarán aquí con el resto de la escolta hasta que yo también me haya adelantado otras cincuenta varas. Quiere ir solo, para demostrar a mi pueblo que tengo confianza en él.
 Sarto extendió una mano hacia mí, y el general pareció vacilar.
 —No han sido comprendidas mis órdenes?— pregunté; — y el general, merdiéndose otra vez el bigote, dió las órdenes necesarias.—Vi que Sarto se sonreía ligeramente, pero también me hice con la cabeza una señal negati-

va. Cierta es que si me hubieran asesinado aquel día en las calles de Estrelsau, el bueno de Sarto se hubiera visto en apurado trance.

No estará de más decir aquí que yo llevaba puesto un uniforme blanco y cruzaba el pecho la ancha banda de la Rosa; el casco era de plata con adornos de oro, y las altas botas de montar completaban mi atavío. Hubiera sido hacer una injusticia al rey el no confesar que con aquellos arcos hacía yo muy buena figura a caballo. Tal fue también la opinión del pueblo, pues al adelantarme aislado por las calles sombrías y apenas decoradas de la Ciudad Vieja, se oyó primero un murmullo, después una aclamación, y una viejecilla, asomada al balcón de una casucha, repitió en alta voz el dicho tradicional y popularísimo:

—«¡Es rojo, luego es bueno!»

Al oírlo me sonreí, y quitándome el casco mostré al pueblo mi roja cabeza, acto que fué acogido con grandes aclamaciones.

Cabalgando solo, el pasco era mucho más interesante para mí, porque podía oír los comentarios del pueblo.

—Parece más pálido que de costumbre— dije uno.

—Y tú parecerías un espectro si llevases la vida que él hace,—fué la irrespetuosa respuesta de otro.

—Es más alto de lo que yo creía— comentó un tercero.